

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRE Nº 2
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACION DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR)
ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 23 de septiembre de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Asistencia técnica para la elaboración del Plan Municipal Contra el Cambio Climático de Sevilla (PMCC), apoyo para la iteración del Acuerdo Climático de la Ciudad de Sevilla en el marco del Proyecto Misiones de la UE, y la actualización del PACES

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto **Múltiples Criterios**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente/a: D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández.
Vocal por la Secretaría General: D^a. Natalia Benavides Arcos
Vocal por la Intervención General: D^a. Rocío Guerra Macho
Otros Vocales:
D. Pablo Rodríguez Zulategui
D. Diego Gómez García
D^a. Isabel González Romero
D^a. Ana Bonilla Muñoz
Secretaria: D^a Sofía Navarro Rodas

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPNZNEP7PZ52INFGAX6KY	Fecha	25/09/2025 13:56:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPNZNEP7PZ52INFGAX6KY	Página	1/3	

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 1 de septiembre de 2025

Por la presidencia se declara abierto el acto, ratificando en primer lugar el carácter extraordinario y urgente del asunto incluido en el orden del día.

A continuación se da cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe *"Lista de licitadores"* presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

Smart Soluciones Verdes, SL
ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS SL
Grupo CONSIDERA SL

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación el 11 de julio de 2023, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores, se emite informe, con fecha 18 de septiembre de 2025, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone la admisión de todas las entidades licitadoras una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependen de un juicio de valor.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

Smart Soluciones Verdes, SL
ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS SL
Grupo CONSIDERA SL

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPNZNEP7PZ52INFGAX6KY	Fecha	25/09/2025 13:56:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPNZNEP7PZ52INFGAX6KY	Página	2/3	

SEGUNDO.- Remitir el contenido del sobre N°2 de los citados licitadores para que por parte de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad emita informe de valoración conforme a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependen de un juicio de valor recogidos en el apartado 8 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

TERCERO.- Aprobar el presente Acta por unanimidad

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y el/la Secretario/a, en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPNZNEP7PZ52INFGAX6KY	Fecha	25/09/2025 13:56:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPNZNEP7PZ52INFGAX6KY	Página	3/3	